

Sábado 24, Abril 2010

Medida de la Corte contra la mafia de los remates

08:40 | Dispuso que las subastas judiciales de propiedades se hagan en salas bajo control de cámaras de seguridad. Intenta así desarticular una red de especuladores.



"Era un escándalo". Con esta frase, uno de los jueces de la Corte Suprema resumió la situación que atravesaba el sistema de remates judiciales, largamente sospechado de irregularidades. Por eso, para darle transparencia a estas operaciones comerciales, donde se mueven millones de pesos, la Corte dispuso intervenir la oficina de subastas del Poder Judicial y mudó sus oficinas a un nuevo edificio, ubicado a pocas cuadras del Shopping Abasto.

Allí, en cinco modernas salas se filmarán y controlarán las actividades para terminar con las maniobras que desde hace años rodeaban estas operaciones. Según fuentes judiciales, la decisión golpea a la llamada "mafia de los inmuebles", una organización también conocida como "La

Liga", responsable de una serie de manejos turbios para quedarse con la mayoría de los inmuebles y objetos que salían a remate por orden judicial.

La Corte recuperó así la actividad de las subastas de bienes para ejecutar sentencias judiciales, una actividad que estaba en los hechos privatizada y manejada por corporaciones de martilleros, según aseguraron fuentes del tribunal. Hasta hace pocas semanas, las subastas se realizaban en la sede de la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, ubicada en la calle Perón 1233, de la ciudad de Buenos Aires.

Esta semana, la Corte resolvió poner punto final a estas maniobras y firmó una resolución interna donde consideró que "es imprescindible realizar una revisión de los procedimientos administrativos a los que se sujeta esa dependencia (Dirección de Subastas Judiciales) y de los aspectos reglamentarios que sean susceptibles de reformas para dotarla de mayor eficiencia".

El lunes, el presidente del tribunal, Ricardo Lorenzetti, inauguró el nuevo edificio donde funcionarán la Dirección de Subastas Judiciales y la Dirección de Notificaciones, en la calle Jean Jaures 545. Desde ahora, todas las subastas serán realizadas en cinco modernas salas, serán filmadas desde todos los ángulos, y las grabaciones de la operación estarán a disposición del juez que ordenó el remate durante tres meses. El nuevo edificio está dotado además de varios despachos para la firma de los boletos de compra-venta, con el objetivo de darle privacidad a la operación y alejar a los compradores del contacto con los integrantes de "La liga", y de los clásicos "aprietes" que ocurrían dentro y fuera de la vieja sala de remates.

Además, la Corte intentará reforzar aún más las garantías de los compradores con la instalación dentro del edificio de una sucursal del Banco Nación para que se pueda pagar allí el importe del boleto.

Es que muchas de las denuncias sobre el funcionamiento irregular de los remates señalaban que -en medio de la operación comercial- aparecían personajes que ofrecían un valor muy superior al publicado como base, con lo que se adjudicaban la compra, pero luego no se presentaban a saldar la operación. El inmueble salía nuevamente a la venta, sin ser publicado, y miembros de la organización los adquiría a precios muy inferiores al de mercado, para luego revenderlos.

La gota que rebalsó el vaso parece haber sido el remate judicial del petit hotel que perteneció a la ex funcionaria menemista María Julia Alsogaray. En noviembre del año pasado, tras menos de media hora de puja, la subasta fue ganada por la última oferta de Ricardo Lurje, a quienes fuentes judiciales señalaron como perteneciente a "La Liga". (Ver El petit-hotel...).

La nueva sede de la Oficina de Subastas tiene, a pedido de la Corte, custodia policial reforzada y sistemas electrónicos de control de portación de armas.

De hecho, los jueces de la Corte que se acercaron en los últimos días a conocer el nuevo edificio, lo hicieron acompañados de una fuerte presencia policial. Es que saben que su decisión provocó el desagrado de algunas personas.